

El Distrito *Relumbrarensis* (figura 17) es uno de los más peculiares de la provincia, dada la dominancia en él de materiales silicatados. Comprende la Sierra del Relumbrar, en la que el único piso representado es el mesomediterráneo bajo ombroclima seco.

La vegetación madura es un carrascal rico en enebros (*Juniperus oxycedrus*), que en ciertas vaguadas frescas se enriquece en alcornoques (*Quercus suber*) y robles (*Quercus faginea* subsp. *broteri*). La degradación de los carrascales ha sido muy intensa, extendiéndose a su costa los coscojares, que en las vaguadas llevan madroños y labiérnagos, los jarales pringosos (*Cistus ladanifer*) con romeros y cantuesos (*Lavandula sampaiana*), que en vaguadas llevan brezos (*Erica arborea*, *Erica scoparia*), *Cistus populifolius*, *Cistus laurifolius* y *Stipa gigantea* y en las áreas mesomediterráneas inferiores *Cistus monspeliensis*. Una alteración más intensa permite el desarrollo de majadales de *Poa bulbosa* con retamas salpicadas, y matorrales nitrófilos con mejorana (*Thymus mastichina*). En las áreas rocosas destaca la presencia de especies únicas en la flora provincial, como *Cheilanthes hispanica*, *Dianthus lusitanus*, *Acarospora hilaris* (líquen), etc. El uso del territorio es de caza y pastoreo, lo que origina el típico aspecto adhesado de la zona; no obstante hay algunos cultivos cerealistas.

IV.5. Provincia Bética

Esta unidad tiene una gran extensión en Andalucía, alcanzando sus áreas más orientales las provincias de Albacete y Murcia. Se caracteriza por ser un territorio fundamentalmente montañoso y lluvioso, al que le afectan los temporales del Atlántico, de clima poco continental. Su flora es muy rica en endemismos e iberoafricanismos (elementos bético-rifeños).

En la parte sudoccidental de Albacete se presentan zonas pertenecientes al sector Subbético, más continentales y con influencias manchegas y luso-extremadurenses en el norte (**subsector Alcaracense**), más relacionadas con las sierras de Cazorla y Segura en el sur (**subsector Cazorlense**).

El Distrito *Rioparensis* (figura 18) incluye diversos territorios situados al oeste de Yeste y El Pardal, englobando la Sierra del Ardal y las partes bajas de la del Calar del Mundo hasta Riópar y Baños de Tús. Es una unidad fundamentalmente mesomediterránea y con ombroclima seco, a veces con tendencia a subhúmedo; en ella dominan los materiales carbonatados, algunos de ellos dolomíticos más o menos kakiritizados, no faltando arenas silíceas en las que se presenta una vegetación silicófila.

La vegetación potencial es un carrascal húmedo que en las áreas mesomediterráneas inferiores se enriquece en lentiscos (*Pistacia lentiscus*). Por degradación se presentan coscojares con majuelos (*Crataegus monogyna*), retamas (*Cytisus heterochrous*), diversos pastizales (*Helictotrichon filifolium*, *Stipa tenacissima*, *Festuca scariosa*, *Brachypodium retusum*, etc.) y romerales con *Thymus orospedanus*. En las zonas dolomíticas se presentan matorrales muy similares a los